

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palm a Manacor y La Puebla
8 m. y 4 t. (mixt).—A Manacor 2 t.
De Manacor a Palma y La Puebla
7'45 m. y 3 t.—De Manacor a Palma 4 m.
De La Puebla a Manacor y Palma
8'15 mañana, y 5'30 tarde.
Además de La Puebla a Palma
Los domingos a 5 m. y jueves a 11'30 m.
De Palma a La Puebla
Domingos 2 t. y juév s 7'20 m.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Mahon.
—Lunes 4 t. Mahon.—Mars 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcu-
dia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcadia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcadia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcadia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

ANTE TODO LA RAZON.

Cuando hace algunas semanas dimos al público la noticia de que nuestra Excm. Diputacion provincial trataba de instalar para su servicio una imprenta, estuvimos bien distantes de considerar que semejante pensamiento se hubiese concebido en serio y que tuviese siquiera probabilidades de convertirse en realidad.

Hoy, empero, no tan solo por haberlo así corroborado algunos de nuestros colegas, sino por habérselo asegurado personas que tienen motivo para saberlo, hemos debido convencernos que aquella idea es práctica y que existe en el presupuesto que en breve va a discutir aquella corporacion una cantidad destinada a dicho objeto.

Con la autoridad propia de quien no es parte directamente interesada en las consecuencias que pueden originarse del proyecto de nuestra Diputacion, debemos manifestar con la franqueza de que tenemos dadas repetidas pruebas, que el designio nos parece desacertado.

Ante todo es indispensable considerar que para colegir la necesidad de crear la imprenta citada, algun motivo justificado debió de existir en el ánimo de la comision permanente, que la obligara a concebir el proyecto en cuestion: solo dos fundamos conceptuamos que pudieran ser parte a impulsarla; ó el mal servicio que pudiera tener confiando sus trabajos a la industria particular, ó el excesivo coste de los impresos que esta hasta ahora ha venido suministrándole.

¿Han existido, realmente, estos dos motivos ó siquiera uno solo de entrambos?

Desde luego afirmamos que no. Los trabajos tipográficos que se ha-

cen en las imprentas de esta capital, son en general mejores que los de otras muchas más importantes é indudablemente los más económicos, los más baratos que se producen en toda España y en infinitas poblaciones de inferior categoría del extranjero.

Está por lo tanto, probado que la Comision permanente al concebir la idea que combatimos, no pudo fundarla en ninguno de ambos motivos porque no existen. Algun otro móvil cuya importancia y extension no se nos alcanza debió de ser el propulsor del pensamiento, que ha de redundar forzosamente en perjuicio de los fondos provinciales que administra y seguramente tambien en grave daño de la industria particular, que se verá en la alternativa de luchar contra un poder superior ó de sucumbir como es lo más seguro.

Ahora bien: ¿es esta la mision que está llamado a desempeñar el Cuerpo provincial, que por derecho, por deber, por su indole propia y hasta por natural instinto debe favorecer, proteger y hasta ayudar a los industriales para desarrollar sus empresas, secundando sus miras de engrandecimiento y su deseo de prosperar haciendo estable la produccion y honrando con ella al país?

Resueltamente creemos que no. Es más: decididamente suponemos que no opinará de esta manera la mayoría de esta corporacion a la que no deben faltar ojos para ver, juicio para raciocinar y conciencia para dirimir.

El dar semejante paso, aceptando el proyecto, es causar un gasto no solo improductivo, sino inútil: es crear otra serie de gastos de la misma indole que tales serán los de alimentacion de la susodicha imprenta, los cuales nunca serán compensados por ganancia alguna y que si acaso lo fueren, será a costa de la total ruina de la industria particular.

falta que me asesineis para ser un asesino completo; pero no temais, empezais demasiado bien para dejar de serlo algun dia; acabareis en el cadalso.

—Es posible, le contesté; pero os juro que vos no me veries subir a él.

Un criado me cojió del brazo izquierdo, el polizante me apretó la mano derecha cogiéndome el dedo pulgar de una manera especial y que me causaba gran daño. Mi cólera se calmaba poco a poco y me decía yo a mi mismo: ¿Qué van a hacer conmigo? En mis oidos sentia una especie de silbido: era la voz del criado que me contaba que una vez estando de guarnizion en Givet, se habia escapado, que durante tres dias habia «hecho novillos», y que su coronel le habia metido en el calabozo por un mes; despues me decía que no debia inquietarme «porque es preciso que la juventud

Conviene, pues, es indispensable, que nuestros diputados no acepten el pensamiento.

Seria el mayor de los desaciertos en que pudiera incurrir y seguramente atraeria sobre sí una gran responsabilidad, la responsabilidad de los que causan un mal, nada mas que por el placer de causar lo.

La responsabilidad de los que invierten sin necesidad y sin razon, sin justicia y sin motivo importantes sumas que salen de la sangre del pueblo y de las cuales este debería pedirles estrecha cuenta.

No lo harán: no deben hacerlo.

Por un bando publicado hace algunos dias, la alcaldia de esta ciudad hizo efectivo el acuerdo tomado anteriormente por el Ayuntamiento de conceder a D. Hoel Bougette el privilegio de aprovechar los despojos de animales muertos con destino a la fabricacion de abonos animales, y otras industrias completamente abandonadas en este país y aun desconocidas de la generalidad, la cual está destinada a ejercer grande influencia en la agricultura y aumentar por este medio la riqueza pública.

En efecto. Es notorio a todo el mundo que hasta ahora los animales que morian por accidente, en fermedad ó cualesquiera otras causas eran llevados al sitio denominado *El carnatge*, en donde les estaban esparrando diaria ó casi diariamente una multitud de industriales de un género especial, quienes así que el animal habia sido despojado de la piel, empezaban a cortar sendos trozos de carne para llevárselos y destinarlos al alimento de algunas docenas de perros de presa. Otros, mas impacientes sin duda, teniendo ya allí a estos canes preparados para ofrecerles en crudo este espléndido festin y despues de saciada su voracidad abandonaban el hec-

se pase», y aun «mala cabeza y buen corazon». Esa insulsa palabrería me irritaba lo que no podreis figuraros, y continuó así hasta que llegamos al colegio. Oí, lo mismo que un condenado a muerte, como se cerraba la puerta que por la mañana habia yo abierto con tanta presteza. Colmann fué conducido al dormitorio de su seccion, Stéfano a las prisiones, y yo, escoltado del provisor y siempre cogido por mis guardianes, fui conducido a la enfermeria. Estaba quebrantado por todas las emociones de ese dia, me dormí durmiendo un sueño *hermano de la muerte*, lo mismo que una bestia salvaje largo tiempo perseguida por los perros y que encuentra al fin una madriguera que nadie conoce.

A las cinco me despertaron para llevarme al calabozo; Colmann tambien fué conducido a él en seguida, Stéfano habia pasado en él la no-

cenáculo para que otra raza no menos voraz se aprovechase de los restos. Numerosas pjaras, guiadas generalmente por sus dueños y cuando no siempre atraidas por su carnívoro instinto, acudian a cebarse de aquel pejudicialísimo alimento, con detrimento sensible para la salud de los individuos a quienes tocase la mala suerte de comer la carne de los cerdos de aquel modo cebados.

Los cuervos, buitres y otra numerosa variedad de aves de rapiña completaban despues el cuadro, y el olor pestilente de las carnes en putrefaccion el efecto de este detestable sistema de abandono cuyos graves inconvenientes habrán desaparecido felizmente con la disposicion dada por el Ayuntamiento que calificamos sin reserva de acertada y beneficiosa, puesto que con el procedimiento empleado por el señor Bougette, basado en preceptos científicos desaparecen todos, absolutamente todos los inconvenientes descritos; se logra, en bien de la agricultura, la fabricacion de riquísimos abonos y en el de los particulares la exencion del derecho que pagaban al municipio los particulares para dejar abandonadas las reses en el campo.

Nosotros, pues, que hemos sido y seremos siempre constantes impugnadores de todo lo malo donde quiera lo encontremos, no faltaremos nunca a la justicia dejando de aplaudir y celebrar actos como este que dicho-amente ha llevado a cabo nuestro Ayuntamiento y que era ya desde hacia mucho tiempo reclamado por la prensa y por la opinion pública.

Parece ser que los periódicos neos se empeñan en cometer a menudo el delito de atentado contra el buen gusto literario.

El otro dia *La Fé* patrocinaba unas composiciones poéticas desastrosas, de las cuales dimos una muestra en las columnas de *LA OPINION*, y hoy es *El Siglo*

che. Se me volvió a meter en mi celda. Las paredes chorreaban de humedad; la mecha del quinqué chisporroteaba en su tubo negro; el cielo estaba negro a través de la pequeña ventana, el Cristo parecia triste y espirando en su cruz. Esperimenté una especie de vago sentimiento de miedo que duró hasta el amanecer.

La experiencia de nuestra fuga habia ya dado su fruto, porque a consecuencia de ella era que se habia detenido el ventanillo de las puertas con un trozo de hierro que impedia pasar el brazo.

Por la mañana vino el censor a vernos. Le dije con gran firmeza que yo queria ser conducido a casa de mi tia, y le pedí lo necesario para poder escribir.

Me proporcionaron plumas cortadas y dos pliegos de papel. Escribí una carta a mi tia, otra al provisor, lo que hizo que aun me

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

22 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR
MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,
PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

Di tres pasos adelante, y colocándome en una actitud teatral cuyo efecto no quiere uno perder, eché con el mayor desden mi arma a los piés del provisor, diciendo:

—Prendedme, caballeros, no quiero yo ser llevado ante los tribunales por un ente como ese Señor.

En seguida se me prendió; el provisor triunfaba y me gritaba al oído:

—Habeis roto el brazo de un maestro de escuela, habeis dislocado el hombro a un portero, solo os

Futuro, el que se descuelga con versos cuya muestra puede verse en las siguientes líneas de *La Iberia*. Parece ser que la palabra *neo* es sinónimo de mal gusto literario.

Pero en punto á madejas, nadie gana á «El Siglo Futuro» de anteanoche.

En la primera plana publica un enredo del que voy á ofrecer algunas muestras á los lectores:

«¿Visteis acaso del Gerarca Sumo en el alcázar (del pincel de Urbino frato divino) la del rubio Apolo cálica imágen?»

Si le vimos, aunque cuesta trabajo á través de tres trasposiciones más espesas que mantas.

Y sigue el poeta:

«Sobre las nubes, su dorado carro, Llevan las Horas: dejan el Oriente Y hácia Occidente las columnas mismas De Hércules pasan.»

Las columnas mismas de Hércules pasan, otras no con efecto.

Después de pasar las columnas viene un ruego del poeta.

Dice:

«¡Ah! No delirios de pagano artista Juzguez, os ruego, la gentil pintura; Tipo y figura del Doctor de Aquino Ved en Apolo.»

Bueno: veremos al doctor de Aquino en Apolo.

Esto es sencillo: después de versos por el estilo, Apolo debe quedar muy desfigurado.

Con dos composiciones como estas no le conoce ni sus hermanas.

A quien no veremos nunca en Apolo es el tipo y figura del poeta.

Otra jornada.

Caminaamos hácia América.

«De un polo á otro refulgente brilla De Dios la ciencia, que Tomás revela, Y que modela con la antigua forma Estagirita.»

¡Caspitita!

Venga V. aquí señor conde de Chestre: se le ha ocurrido á V. otra palabreja parecida.

«¿Qué valen aquellos *Parnásides* y aquel *Memore*!

Llegamos á América.

«En las remotas mejicanas playas Apenas niño despegué los labios, Mil y mil sábios de Tomás el nombre Santo me enseñan.»

Tempranito le dieron lecciones en la playa.

«Si aquellos miles de sábios oyen estos versos!

Se tiran al mar, ya que por lo visto lo tenían cerca.

Otra palabreja rara:

«Apacentando mi infeliz rebaño, Triste y á solas, á tañer acierto, En el desierto ó en el bosque umbrío *Flébiles* cañas;

¡Flébiles!

Aquí hay algo de copia del referido señor conde de Chestre.

Este *Flébiles* debe ser hijo del otro *Fléble* empleado por el señor presidente de la Academia.

Sin embargo, lo de tañer cañas es pura y momentánea modestia, porque enseguida añade:

«Pero el reposo de las sacras ninfas Que en su regazo nutre el Manzanares, Con mis cantares perturbar no quiero ¡Cítara, calla!»

Bien dicho y mal hecho, porque la cítara no calla, sino que todavía siguen mas de veinte estrofas por el estilo.

Debo advertir que las ninfas cuyo reposo no quiere turbar son los socios de la Juventud Católica, ante quienes esta composición fué leída el día 7 del mes actual.

¡Ah! ¿piden Vds. el autor?

Las trasposiciones *esta giritas y flébiles* que hemos tenido el honor de saborear, son originales del señor obispo de Linares.

No somos nosotros, ni periódico de nuestras ideas el que lo dice; es un periódico ministerial órgano de uno de los actuales ministros.

Lean nuestros suscritores el siguiente suelto:

«Dice «El Cronista», diario ministerial: «Mucho han censurado los diarios ultramontanos que la sociedad moderna haya recurrido en ocasiones á conciertos y otros espectáculos para allegar fondos destinados á empresas caritativas; pero de hoy en adelante habrán de guardar silencio, si se confirma que en Cartagena se dan funciones teatrales y ecuestres «á beneficio de las próximas procesiones.» «Inri.»

Traslado al artículo de redacción que hace poco hemos publicado en las columnas de LA OPINION, bajo el título de «La Caridad francesa.»

Alguna vez debemos estar acordes con el General Martínez Campos. Cuando este se olvida de la pasión política ó de la conveniencia, cuando deja hablar al corazón vemos en él al español honrado, al lenguaje de la verdad, oyendo á la voz de la conciencia, dice lo que siente y escribe lo que piensa. Vease el suelto tomado de un periódico y vease lo que pensaba, piensa y pensará de Cuba el valiente general.

«El señor Martínez Campos leyó en el Senado una carta en la que decía al gobierno cuando era gobernador general de la isla de Cuba, lo siguiente:

«Este es el momento hist'rico (si ya no es tarde, de unir la metrop'li con li que fué su colonia por los lazos de intereses mútuos. Cuba y Puerto Rico pueden ser todavía españolas si no, en breve serán Norteamericanas, ó lo que es peor, africanas. La herencia de Colon la hemos perdido casi en su totalidad: no hemos sabido constituir nacionalidades serias en las colonias ya perdidas. ¿Nos queda que sufrir la afrenta de que Cuba sea africana y que la tengamos que dejar, no por la fuerza ni por la ingratitud de sus hijos, sino por el abandono y torpeza nuestra?»

Gústanos la franqueza en política. Queremos que los hombres políticos digan siempre lo que piensan á su país, sin ambajes ni oscuidades; pero si en vez de ser un conservador, un capitán general, el que en el Senado ha hecho augurios tan funestos, se hubiera atrevido á tanto un

sobrara uno de los dos pliegos; en el segundo escribí *mis impresiones del calabozo*. Entonces estaban de moda las impresiones de viaje.

A cada momento me figuraba que iba á ser llamado para salir al fin de ese colegio malvito, pero el día pasó y nadie vino á pronunciar mi nombre.

Cuí en una especie de soñolencia llena de extraños sueños; sufría mucho; un calor ardiente me devoraba el pecho, y por la noche tuve un violento vómito de sangre. La humedad de las paredes me atormentaba; nuestro alimento se componía de un pedazo de pan y un vaso de agua; tan luego como me adormecía, me despertaban horribles pesadillas; efectivamente me sentía enfermo.

Dormía en la misma prision, en una celda donde habian echado un cochon; y sollozaba largo tiempo, abandonada mi cabeza sobre mi dura

almohada. Durante diez días, diez largos días, lo pasé de esta manera.

Cada día escribía á mi tia cartas que quedaban sin respuesta, y cada día escribía también mis impresiones.

Yo las tengo aquí, ahora, ante mis ojos, á esas pobres hojas de papel malo cubiertas de una tinta amarillenta medio borrada; yo leo en ellas todas mis tristezas, todas mis angustias escritas en un estilo especial, con ortografía a go dudosa, y encuentro las señales de las lágrimas que vertía.

Ese obstinado silencio de mi familia, del cual no he sabido hasta más tarde la infame causa, la profunda soledad y la ociosidad absoluta á que me veía condenado, las inquietudes que me devoraban, mis accesos de cólera sorda que se traducían en lágrimas, el frío, la mala alimentación, la falta de ejercicio que habia acabado por hacer que las ro-

adorador demócrata cuanto dicitario, cuanto acusacion de demagogia, de filibusterismo se le dirigiria por su conducta!

Tal es la lógica de los conservadores: ellos pueden destruir la patria provocando guerras civiles, ellos pueden profetizar la pérdida de provincias ultramarinas, ellos pueden hacer inconscientemente la causa de los enemigos de la integridad del territorio: pero son inpecables son irresponsables en todos esos actos.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» número 2.047 correspondiente al sábado 27 del corriente.

La Administración económica recuerda al público que hasta el 31 del mes actual se expendrán las cédulas personales sin recargo alguno en sus precios, exigiéndose el duplo de su valor pasado este plazo. Al propio tiempo previene á los Ayuntamientos el exacto cumplimiento de lo prevenido en los artículos 48, 27 y 38 de la instrucción para la cobranza de aquel impuesto.

La Audiencia de este distrito publica la reforma de los aranceles notariales.

El Juzgado de la Lonja anuncia la venta de una acha grande con mango de madera, declarada de comiso.

Bien honró el Ayuntamiento al señor Gobernador de la Provincia en la procesion de anteaer por la mañana.

Tres concejales y el Alcalde por supuesto acompañaban á nuestra primera autoridad.

La indiferencia en los actos religiosos corre parejas con la indiferencia con que miran los asuntos administrativos y así anda ello.

Nos parece que ya es hora que á la corporacion se le pongan tacones y medias suelas.

Muchas personas se estrañan que no se hayan tributado á nuestro amigo D. José Fabregues, los honores que por ordenanza le corresponden, siendo así que la familia del difunto participó al Gobernador militar con la debida antelacion el fallecimiento ocurrido.

Quisiéramos se pusiera en claro esta lamentable circunstancia para disculparla si ha sido involuntaria ó para censurarla si ha sido intencionada, lo cual no podemos suponer.

En breve recibirá el Alcalde una mala noticia de Madrid con motivo de cierto expediente en que se halla muy interesado.

Así nos lo comunican de un centro autorizado.

La acogida que anteanoche y anoche dispensó el público á la compañía lírica que hizo su debut en nuestro teatro principal en la aplaudida ópera del maestro Pascini, *Saffo*, no pudo ser más lisonjera, aunque no pretendemos hacernos eco del voto autorizado de los *dilettanti*, ni entrar por hoy en el juicio detallado de las partes que la forman, cosa que dejamos para otro día, expondremos no obstante nuestra primera impresion, para que por ella el público tenga una ligera idea de los espectáculos de que podrá disfrutar durante la presente temporada.

El Sr. Giraltoni, primer barítono, en

dillas me dolieran, hasta el punto de costarme trabajo por la noche llegar hasta mi cama, los recuerdos siempre presentes de mi primera infancia, los deseos de libertad que como nunca se revolvan en mi corazón, la humillacion de haber tenido un éxito tan malo mi evasión, la ignorancia en que me encontraba del porvenir que se me preparaba, todo me anonadaba, me amenazaba, me tenia desesperado.

Ah! cuanto hubiera dado por parecerme á uno de esos alegres estudiantes cuyos cantos llegaban hasta mí á pesar del ruido de la calle! Cuán hermosa me parecía su existencia! No tenían ellos independencia, juventud, derecho de vivir á su gusto; no eran ellos felices, indiferentes, amados tal vez! Al anochecer, no se iban ellos con sus queridas al baile, ó á sentarse bajo la sombra de los árboles de los Pres Saint-Gervais! Ah, cuán magnífica y dig-

el corto papel que en dicha ópera desempeña, nos demostró ser un consumado maestro, para quien no existen dificultades, así en la parte lírica como en la dramática.

La señora Ferni (Carolina), como actriz dramática rayó á una altura á que jamás ha llegado ninguna de las tiples que aquí hemos oído y á la que tampoco alcanzan muchas notabilidades celebradas. Ciertó que el tiempo le ha robado parte de sus facultades vocales; mas en su escuela de canto, manera decir, gesto y expresión de su fisonomía y sentimiento y calor de la frase con que expresó la parte de la infortunada poetisa, vimos á la inspirada artista y consumada actriz modelo acabado de que podrian copiar no pocas de las que han alcanzado reputacion en el mundo musical.

La Teresina Ferni es una contralto que suple ventajosamente con el gusto y sentimiento algunos pequeños defectos de escuela; conoce sus recursos y saca buen partido de su voz especialmente en sus sonoras notas graves.

El Sr. Ferrari, es á nuestro juicio en la *Saffo* la parte más debil, sin embargo de haberle oído algunas frases expresadas con el mayor gusto, maestría y sentimiento. Posee una voz regular y desempeñará bien y á satisfaccion del público los papeles que se le confiera.

El director de orquesta señor Mascheroni nos reveló buenas cualidades; pero tiene bastante que hacer con la orquesta que no estuvo á la altura de otras veces.

El público ha favorecido en ambas noches el espectáculo, viéndose el Teatro completamente lleno y aplaudiendo y llamando á la escena á los artistas y muy singularmente al barítono Sr. Giraltoni y Sras. Ferni.

La temporada, puede darse por juzgada, en méritos de lo que aparece por la primera produccion puesta en escena. Si las demas partes que nos falta oír secundan las que hemos oído, los amantes de la música pueden darse la enhorabuena.

Decididamente el calor que ha dado origen desde poco tiempo á esta parte á la creacion de tantas sociedades de crédito é industriales como se registran en nuestra capital, ha trascendido á los pueblos.

De uno de estos sabemos que se ha organizado una sociedad anónima que tiene por objeto apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño y cuyos accionistas trabajan de un modo tan fino y delicado que hasta ahora, segun nuestras noticias, no se ha podido ver como se gobiernan para practicar sus hábiles lucubraciones, llevando escamoteadas hasta ochenta reses de todas clases en lo que va del mes de Marzo.

Por si acaso esto puede interesar á la benemérita guardia civil y á las autoridades, diremos que el pueblo en cuestion es la aldea de Púrtol, sufragánea del concejo de Marratxi, y que los ganados y pjaras de aquel distrito son los que experimentan las mermas de que va hecho mérito.

Convendría, por consiguiente, averiguar por qué estatutos se rige esta sociedad verdaderamente anónima y en donde tienen el pacto y la escritura social.

Para dar lugar á los ensayos de la ópera *Faust* no habrá funcion esta noche en el Teatro.

Segun verán nuestros lectores en el telegrama que en la seccion correspon-

na de envidia me parecia su vida! Ay de mí! Esa vida con la cual tantos y tantos se han contentado, yo hubiera podido también llevarla si hubiese querido, pero desde que me hube acercado á ella, de ella me alejaba de prisa como de una cloaca hedionda, buena á lo más para revolcarse en ella los cerdos.

El recuerdo de mi madre me perseguía sin cesar; recordaba aquellos dichosos tiempos de vacaciones pasados junto á ella; la veí siempre pálida y fria sobre su cama. Ah, como se hubiera apresurado á arrancarme de allí, á haber ella vivido. Un día, un organillo de Berberia pasó tocando un aria que ella tenia la costumbre de tocar en el piano, me golpeé la cabeza contra la pared, y lancé tales gritos de dolor, que el celador asustado corrió á buscar el médico. Este declaró que no comprendía mi mal.

Las más estravagantes ideas tra-

diente insertamos, otra vez ha salido de madre y ocasionado nuevas inundaciones el rio Segura en Orihuela y le ha secundado el Júcar en Alcira.

No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Ayer por la mañana á cosa de las cinco y media, al regresar de misa á su casa un industrial que vive en la calle de S. Miguel, encontró la puerta abierta, descerrajado un cajon del mostrador y con la falta de sesenta duros en oro y plata que en él tenia depositados. Dió conocimiento de este hecho á la guardia municipal, la que á pesar de haber practicado activas diligencias para descubrir al autor ó autores de semejante fechoría no pudo conseguirlo y solo se halló algo más tarde junto al teatro el bolsón de palma que tenia los dineros robados.

Vamos, que parece no duermen los cacos y no pierden ripio para aprovecharse de cualquier descuido, lo cual nos hace suponer que la sociedad anónima de Pórtol tiene sucursales en Palma ó acaso que aquella no es más que una sucursal de otra mas formidable ó mas engrande establecida en esa capital.

Mucho ojo, señores de la vigilancia pública, que no falta quien suponga que por el hilo se saca el ovillo y que de aquel se tiene un cabo.

Y no decimos más, porque al buen entendedor pocas palabras.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de este Gobierno militar que en el lugar correspondiente publicamos, y en el cual se hace saber que en los días dos y tres del próximo Abril el cuerpo de Artillería de esta plaza tirará con bala de fusil de grande alcance en la torre d' en Pau.

Como en otras ocasiones la indiferencia ó la imprevisión han estado á punto de causar desgracias, seria de desear que durante dichos días se obtuviesen de transitar por aquel sitio las personas que no tengan absoluta precision de hacerlo y aun estas se reiterasen antes de la direccion de los proyectiles con el fin de precaverse de cualquier incidente desagradable.

Por causa del mal tiempo no salió del puerto de Valencia el domingo el vapor-correo Union, por cuyo motivo no vino ayer y en su consecuencia no se publicó el acostumbrado suplemento que en tal día suele dar la prensa de esta capital para reproducir las noticias que llegan del continente.

Segun anuncio publicado por esta Administracion principal de correos en el día de hoy, quedaba todavía ayer tarde detenido el mencionado buque, de modo que hasta mañana no llegará á este puerto.

En el Mercado que se celebró el miércoles de la semana pasada en Inca los artículos de consumo que mas abajo expresamos obtuvieron los precios que á continuación se detallan:

GENEROS.	UNIDAD.	Pts.
Trigo Candeal.	Quarter.	21'50
Trigos duro.	»	20 »
Habys del país.	»	16'50
Id. forasteras.	»	16 »
Cebada.	»	10 »
Avena.	»	8 »
Arroz.	Quintal.	22 »
Almendron.	»	»
Algarrobas.	»	4'50
Judías.	Barcilla.	4'85
Habichuelas.	»	5'35
Garbanzos.	»	5 »
Aceitunas.	»	3'50

NACIONAL.

Madrid 26.

Continúan las discusiones entre los constitucionales sobre las declaraciones del señor Sagasta.

El tribunal Supremo ha de estimar el recurso de casacion de la sentencia que condena á muerte al regicida Otero.

El señor Martínez, diputado por el distrito de Madrid y el abogado defensor Fresneda, interron á la familia real solicitando el indulto.

Los reyes les dijeron que perdonaban á Otero, pero que la concesion del indulto dependia del gobierno.

La impresion es favorable al indulto. Continúan las conferencias con el señor Bastillo respecto al empréstito cubano.

El general Moriones se embarcó el día 29 en el vapor «Cádiz» con direccion á España.

—El general en jefe del ejército del

Norte, que ha celebrado durante su permanencia en esta corte varias conferencias con los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, parece que ha manifestado á ambos que sería conveniente que los cuerpos de ejército que vienen sufriendo las molestias de la ocupacion fueran amplizados por otros de las guardaciones de distritos cercanos á dichas provincias.

—Como hemos dicho ya á nuestros lectores, el señor ministro de Hacienda, no alterará, por ahora, el plan financiero que venia practicando el Sr. Orovio.

No obstante, el Sr. Cas-Gayon parece que se propone dentro de la esfera propia mente administrativa, realizar, en un plazo mas ó menos breve, pero que se cree coincidirá con el nuevo año económico, alguna variante en la organizacion de los servicios que dependen de su centro, tanto en la administracion central como en la provincial y aun en nuestras oficinas de Hacienda en el extranjero.

—La empresa del ferro-carril del Noroeste se convertirá en sociedad anónima con un capital en efectivo de 20 millones de pesetas. El gobierno autorizará la transformacion por un decreto que se publicará muy pronto.

Componen el Comité ejecutivo del Consejo los señores Sagasta, Polak y Pidal. Los diputados gallegos que son consejeros protestarán contra la emision de alguno de ellos.

El señor Alonso Martínez declarará en el Congreso que los centralistas se separaron de los constitucionales creyendo que debian anticipar el reconocimiento de la dinastia restaurada y que, aceptada ésta por los constitucionales, hay un solo partido con dos nombres, con iguales principios y reglas de gobierno.

El señor Sagasta confirmará las declaraciones del señor Alonso Martínez.

El nuevo partido se llamará Union constitucional.

—El gobierno francés mostróse poco decidido á decretar la expulsion de los jesuitas. Propónese presentar á las Cámaras un proyecto de ley con arreglo á dicha estacion.

—El Consejo de guerra de Guadalajara ha condenado á 18 alumnos á un año de correccion y ocho años de castillo y seis han sido expulsados del Colegio.

El Consejo de ministros que debia celebrarse en la Presidencia, se ha aplazado hasta el jueves.

El señor Bastillo ha terminado la comunicacion que debe dirigirse á los generales de Cuba y Puerto Rico. El señor Cánovas ha aprobado dicho trabajo.

El señor Gola y Serra ha sido nombrado Interventor general.

—Ha sido condenado por el tribunal de imprenta á veinte días de suspension el diario político «La Union.» Sentimos el percance del colega.

—En el ministerio de Ultramar aseguraban ayer que no tenían fundamento alguno los rumores que circularon en el día anterior, respecto á que se hubiera recibido telegramas de Cuba acerca de las cuestiones financieras de la Isla. Tres días, añadian, hace que no se recibe telegrama alguno relativo á ese particular, y los rumores que circulan debieron tomar fundamento con haberse recibido un despacho de Puerto-Rico de escasa importancia, pero relacionado con las cuestiones económicas. El senador por Matanzas Sr. Crespo ha recibido autorizacion de una Casa Banca de Birdeos para que presente sus proposiciones al ministro de Ultramar y contra un empréstito por valor de 60 millones de pesos.

El Sr. Crespo conferenciará hoy con el ministro de Ultramar, con objeto de presentarle dichas proposiciones.

—Dice un periódico, que varios escultores españoles han recibido encargo de modelar doce estatuas de mármol de Carrara, representando á los apóstoles, no bairando el coste de cada una de 60.000 rs. Dichas estatuas serán colocadas en la iglesia de San Francisco el Grande.

—El Emperador de Annam ha concedido la medalla de oro de aquel país al señor almirante marqués de Rubalcava, y á los vice-almirantes D. Francisco Pavia y Pavia, ex-ministro, y D. Guillermo Chacon, y al intendente de Marina D.

Juan Bautista Blanco.

—Por el ministro de la Guerra se ha dado traslado al de Marina de una comunicacion de la Direccion general de ingenieros, inereando para que se declare vitalicias las cruces de 750 pesetas, concedidas por los acontecimientos de la Carraca, ocurridos en 1873 á varios individuos de aquel cuerpo.

—Si el proyecto de ley reduciendo el número de ayuntamientos á los pueblos que tengan más de mil almas llega á realizarse, habrá provincia como la de Soria, donde los trescientos cuarenta y cinco que existen hoy quedarán reducidos á diez y siete.

—Leemos en un colega de Valladolid: «Se nos dice que implora la caridad pública por las calles de esta poblacion un hombre que cuenta la edad de ciento veintiseis años, conservándose aún en muy buen estado sus facultades físicas y morales.»

—Dicen de Portugal que un soldado que era conducido al cementerio, al llegar á él y rociarle con agua bendita, notóse que estaba vivo por algunos movimientos que hizo con los ojos, efectivamente de un ataque cataléptico.

—El célebre bandido Pancha ampla, acompañado de dos de sus amigos, se presentó el sábado último en una fábrica de papel situada á unas tres leguas de Tortosa. Como el guarda del edificio se negó á franquearle la entrada, el bandido subió á un balcón y descerrajó el ventanillo con un machete. El guarda le disparó entonces dos tiros casi á quema ropa, que aunque no hicieron el menor daño al bandido, fueron causa de que éste se alejara sin conseguir el objeto que se habia propuesto.

—Dícese hoy que el Sr. Alonso Martínez aprovechará la primera ocasion favorable para declarar en el Congreso que centralistas y constitucionales sustentan los mismos principios y tienen las mismas aspiraciones, y que si se separaron de los constitucionales por una cuestion de procedimiento, hoy no existe linea divisoria alguna, puesto que estos últimos reconocieron y aceptaron la dinastia restaurada, admitiendo además como código político la Constitucion de 1876.

—Ha fallecido en Barcelona (Cataluña) una mujer de 103 años de edad.

—Ya se ha adjudicado en Santander la subasta de las obras que han de ejecutarse para la creacion de la estatua de Velarde.

La comision insiste en que la inauguracion se verifique el día 2 de mayo próximo.

—A las once y media de la mañana fueron recibidos ayer por S. M. el Rey el abogado defensor del regicida, Sr. Martínez Fresneda, y el procurador Sr. Rodero.

El Sr. Martínez Fresneda manifestó á D. Alfonso que acudia á solicitar el perdón de la pena de muerte á que su defendido habia sido condenado, y que se sentia animado al recordar los sentimientos católicos de Su Magestad, que una vez mas no podia manifestarlos practicando la máxima del Redentor en la solemne ceremonia de la adoracion de la cruz.

S. M. conversó efectuosamente con los Sres. Martínez Fresneda y Rodero, haciéndoles preguntas diferentes sobre el proceso y reiterándoles sus buenas disposiciones para otorgar el indulto solicitado.

Acto seguido fueron recibidos ambos señores por S. A. R. la Princesa de Asturias, que habia señalado para la audiencia la hora de las tres y media, enterada de que estaba en Palacio el defensor, se apresuró á dar orden para que pasara á sus habitaciones, con objeto de evitarle que esperara hasta la hora antes indicada.

La Princesa de Asturias acogió con la misma benevolencia al abogado y procurador de Otero, y les manifestó que interpondria su influencia para con el Rey, á fin de conseguir la concesion del perdón.

Los Sres. Martínez Fresneda y Rodero, que salieron sumamente agradecidos á las distinciones de que habian sido objeto, se mostraban muy esperanzados del éxito de sus gestiones.

—Desde hoy inclusive, hasta el sábado,

no habrá cotizacion oficial de Bolsa de esta plaza.

—Los exámenes de ingreso de la Academia del cuerpo de Estado Mayor darán principio en 1.º de julio próximo bajo las condiciones y programa que publica la «Gaceta» de ayer.

—Ayer mañana le fué notificada al fiscal del Supremo la sentencia dictada por dicho Tribunal en la causa sobre regicidio, resolviendo no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por el abogado defensor.

—La mayoría de la junta encargada de proponer al gobierno el arriendo del tabaco filipino, presentará su dictamen favorable determinando la forma en que el arriendo debe hacerse; pero hay un voto particular suscrito por el Sr. Sañurjo, que es completamente contrario á que se verifique semejante arriendo.

DICCIONARI

Mallorquí-Castellà

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas pa'aulas mes usuals de sa llengua catalana, va enciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisas: de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de's castellá, admés en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona, y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.
PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d'en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.



D. JOSÉ FÁBREGUES Y SANTANDER

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos, he manos políticos, sobriño y demás parientes, suplican á V. se sirva encomendarle á Dio y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el miércoles 31 de los corrientes, á las once de la mañana.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 5 t.

(Recibido á las 6'15 t.)

Los rios Segura y Júcar se han desbordado, causando inundaciones en Orihuela y Aleira.

Por la tarde el Júcar ha comenzado á descender.

Ha tenido lugar una batalla entre chilenos y peruanos.

Los chilenos han sido derrotados.

Interior, 16'25.

Exterior, falta.

Bonos, 95'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 pº 16'25.

Barcelona, 16'10.

Palma, 16'10.

CULTOS SACRADOS.

Día 31.

S. AMÓS PROFETA Y STA. PETRA.
Anima.

El Jubileo de cuarenta horas empieza en San Cayetano dedicadas al Patriarca S. Francisco de Paula, exposición a las seis y media a las diez misa mayor solemnemente y al ano-hecer, rosa lo, oracion, triduo, y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

Día 27.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 19 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 10 pas., balija y efectos.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. José Pons, con 18 mar., 23 pas., balija y efectos.

De Mahon en 2 dias laud Joven Miguellio, de 25 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar., habas y efectos.

De Cartagena en 5 dias bergantin goleta Mazagan, de 135 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 7 mar. y pipas espiritu.

De Valencia en 5 dias laud Deotero, de 28 ton., pat. Salvador Montero, con 4 mar. y patatas.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I. de 381 ton., cap. D. José Font, con 19 mar., pas., balija y efectos.

Para Canarias corbeta Ciscar, de 307 ton., cap. D. Antonio Moragues, con 15 mar. y frutos del país.

Para Barcelona pailebot S. José, de 55 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar., algarrobas y efectos.

Para la Habana polacra goleta Trinidad, de 135 ton., cap. D. Gabriel Oliver, con 8 mar. y efectos.

Estado de la recaudacion obtenida por impuesto de Consumos en esta Capital, desde el 16 al 23 del actual ambos inclusive, comprensivo de la obtenida en igual periodo del año próximo pasado.

Puntos de recaudacion.	Año 1879		Año 1880	
	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
Matadero y S. Antonio	8.550	20	6.006	58
Fielato del Muelle	2.663	95	2.150	74
" Pintada	4.369	75	2.646	29
Id de Santa Catalina	"	"	"	"
Id de la Aduana	555	16	875	64
Id Administracion	"	"	"	"
Total	16.139	06	11.979	25

Palma 17 de Marzo de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Peñello.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA Y PLAZA DE PALMA.

En los dias 2 y 3 del entrante mes de Abril, el cuerpo de artilleria de esta plaza tirará con bala de fusiil de grande alcance, en la Torre d' en Pau.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en dichos dias evite los particulares cruzar por aquellos terrenos á fin de precevar en lo posible que haya desgracia alguna.

Palma 29 de Marzo de 1880.—D. orden de S. E. E. J. C. Comandante Secretario, Jo é Hernandez.

Colegio de S. Sebastian
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

El director tiene el gusto de participar á los señores padre de familia haber trasladado su establecimiento á la calle de San Felio antes Carasas, número 7 piso principal de la izquierda complaciéndose en presentarles una especialidad en 1.ª enseñanza adornando con los adelantos de la época, tan interesante ramo fundamento de toda instruccion.

Cuadro de profesores.

D. Antonio Albert.—Director.
D. Carlos Jofre pbro., profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza.

D. Manuel Barceló, de francés.
D. Bartolomé Bordoy, de dibujo.
D. José Vaquer, de caligrafia.
D. José Cañellas, de música y piano.
Gimnasia aplicada á las escuelas de primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos y externos.

Hay para alquilar un espacioso tercer piso con vista a Borne y calle de Masquida, con cinco espaciosos cuartos dormitorios, dos en el porche, terrado, agua de fuente y pozo, esta última á grifo y otras mas comodidades. Informarán en el principal—Masquida n.º 6.

CASAS DE RECREO.

EN EL PONT D' INCA.

Se desea vender unas casas con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fabrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.
Para mas informes, Sindicato 149.

En la calle de la Union n.º 45 (antes tienda) hay varios muebles usados para vender propios para una tienda.
En la misma informarán.

SOLO POR 15 DIAS
con motivo de traslado de casa.

Gran liquidacion

con un 25 por 100 de rebaja, de todos los Géneros existentes en la Perfumeria de gasasnovas, Cort 6.

COMPANIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se avisa á los señores Accionistas para que se si van hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 5 por 100 ó sean 25 pesetas por accion, en la caja de las oficinas de la Sociedad, calle de Danti, número 4, principi al izquierdo, desde el dia 22 del corriente al 6 de abril próximo.

Horas de despacho: de diez á dos, en los dias no festivos.

Palma 6 Marzo 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50.

Sacos de yute para envases de almendron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embajajes de mas de un metro de ancho á precios económicos.

Espedicion á todos puntos. 60-19

Al Público.

Importante á los herederos de los jefes, oficiales ó soldados fallecidos en Ultramar en accion de guerra ó de epidemia.

Las personas herederas que se hallen en este caso podrán dirigirse en la calle de Brossa, número 21, piso 2.º, que se les enterará de un asunto que les interesa mucho. 15-11

Gran rebaja de precios

en la acreditada tienda de D. Francisco Piña, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los géneros siguientes:

Indianas á 1'50 cénts. metro, igual á 3 cénts. pa mo.

Cretonas á 2'05 id. id á 4 cénts. palmo,

Lanas para vestido de Señora á 2'25 2'85 y 3'20 cénts. metro igual á 3 1/2 4 1/2 y 5 rs. cana.

Mantas granadina labradas á 20 y 24 reales una.

Idem Tamis á 10 rs. una.

Hi o y seda á 5'85 5'77 y 10'50 metro, igual á 6, 9 y 16 rs. cana.

Fay negro á 18 rs. metro á 28 rs. cana.

Idem color 18 rs. id. á 28 rs. id.

Merinos negros á 7'65 y 10'50 id. á 12 y 16 rs. cana.

Tartanes apelnados á 9'10 id. á 18 céntimos pa mo.

Idem union 2'90 y 3'85 igual 4 1/2 y 7 y 1/2 céntimos pa mo.

Capuhas u'ombra 140 rs. una.

Idem ana á 30 y 35 rs. una.

Idem merino negro de 48 rs. arriba.

Pañuelos de seda á 1, 6, 7 y 8 rs. uno.

Idem de ana 9,4 de 16 rs. arriba.

Idem piñas 44 rs.

Sábanas en una pieza 55 rs. una.

Co. chas blancas 36 rs. una. 38

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 25

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Dipulacion.

Se vende un armonium casi nuevo. En esta imprenta informarán.

TENEDURIA DE LIBROS.

Calle de San Elias 15, se dan lecciones de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 14

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir sienta nueva de los Pirineos para la cria del Gusano de la Seda que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos al comisionado que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo. 9

A quien convenga.

Maletas á precios de fabrica. Las hay en la ibreria de esta imprenta.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiere contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alijando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben atenderse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras que ataca con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

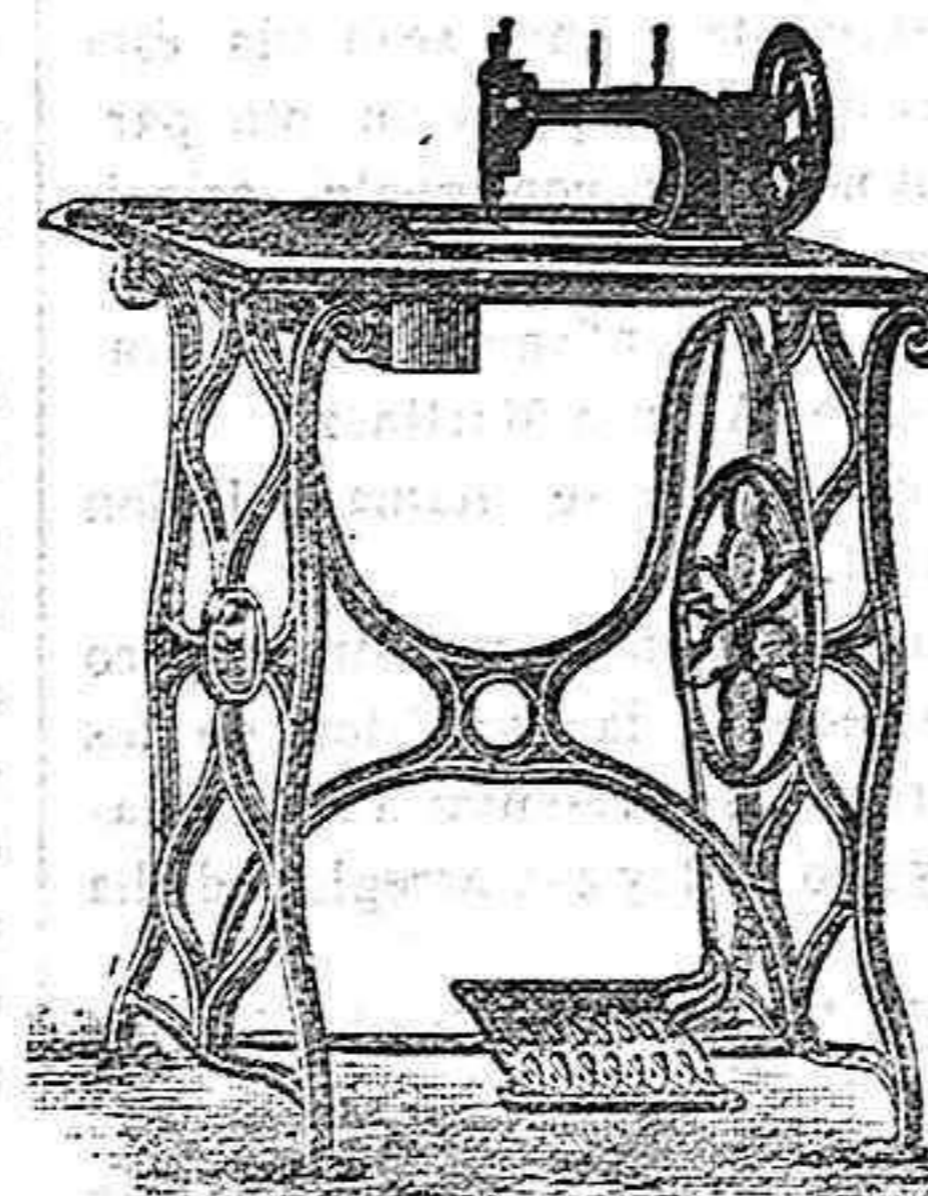
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

Wertheim. WERTHEIM.



Nuevas y grandes reformas, en las célebres y sin iguales máquinas para coser

WERTHEIM.

Las máquinas de WERTHEIM superan á las de todos los demás fabricantes segun opinion de estos mismos; así pues

Wertheim no tiene rival.

VENTA Á PLAZOS

DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

DEPÓSITO EN PALMA

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

16

ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES

DE
JUAN MUNTANER.

Sindicato 2 y 4—antes Capellería.

Procedentes directamente de las principales fabricas nacionales y extranjeras se han recibido ya los com. estos surtidos de géneros para la próxima estacion. La grande ventajas obtenida en las compras permiten poderlos ofrecer al público á precios fabulosamente baratos.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y libreria de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Queigias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 112 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpaticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiologia de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Butácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucos, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.